

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 186

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 28 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 6 de junio de 2014

SUMARIO: **Fallecimiento** del escritor, periodista y premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez, acaecido el 17 de abril de 2014, en el Distrito Federal de México. Expresión de pesar.

1. **Vilariño.** (2.677-D.-2014.)
2. **Pedrini, Soto, Parrilli, Perié y Martínez Campos.** (2.742-D.-2014.)
3. **Marcópulos.** (2.898-D.-2014.)
4. **González (J. D.) y Abraham.** (3.052-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Vilariño, el del señor diputado Marcópulos y los proyectos de declaración de los señores diputados Pedrini y Martínez Campos y las señoras diputadas Soto, Parrilli y Perié y el de los señores diputados González (J. D.) y Abraham, por los que se expresa pesar por el fallecimiento del escritor Gabriel García Márquez, acaecido el día 17 de abril de 2014, en el Distrito Federal de México; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del escritor, periodista y premio Nobel de Literatura, Gabriel García Márquez, acaecido el día 17 de abril de 2014, en el Distrito Federal de México.

Sala de la comisión, 20 de mayo de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel Torres Del Sel. – Liliana Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – María del Carmen Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Roy Cortina. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Claudia A. Giaccone. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Juan F. Marcópulos. – Mayra S. Mendoza. – Manuel I. Molina. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann. – Silvia R. Simoncini. – María I. Villar Molina.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Vilariño, el del señor diputado Marcópulos y los proyectos de declaración de los señores diputados Pedrini y Martínez Campos y las señoras diputadas Soto, Parrilli y Perié y el de los señores diputados González (J. D.) y Abraham, por los que se expresa pesar por el fallecimiento del escritor Gabriel García Márquez, acaecido el día 17 de abril de 2014, en el Distrito Federal de México. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de las iniciativas, han tenido en cuenta, la trayectoria de este eximio representante de la cultura internacional. En efecto, fue reconocido con el Premio Nobel de Literatura en 1982 y la lista de distinciones se extiende a varios reconocimientos en todas partes del mundo. Cabe destacar, que su obra más reconocida es *Cien años de soledad*, que lo

impone como referente máximo del realismo mágico latinoamericano. Dentro de su vasta producción literaria, se encuentran títulos como *La hojarasca*, *El coronel no tiene quien le escriba*, *Los funerales de la Mamá Grande*, *Relato de un naufrago*, *El otoño del patriarca*, *Crónica de una muerte anunciada*, *El amor en los tiempos del cólera* y *Memoria de mis putas tristes*, entre muchos otros. Asimismo, sus trabajos periodísticos fueron siempre causa de conmoción y atención por su alto grado de compromiso político. En 1994 García Márquez creó la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano, que tiene como objetivo aprender y estimular nuevas formas de periodismo. Además, “el Gabo” incursionó en el cine y en la televisión, añadiendo a sus creaciones, una lista extensa de producciones para las pantallas grandes y pequeñas. Por todo lo expuesto, en el entendimiento de la gran pérdida que representa la desaparición física de este prestigioso e invaluable representante de la literatura y el periodismo mundial, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar las presentes iniciativas en forma unificada.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar profundo pesar por la muerte del premio Nobel de Literatura don Gabriel García Márquez, a la edad de 87 años, acaecido el 17 de abril de 2014 en México, eximio escritor y periodista nacido en Aracataca-Colombia en 1927.

José A. Vilariño.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su profundo pesar por la muerte del periodista, escritor y premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez, quien fuera un gran representante del pensamiento latinoamericano y uno de sus más altos exponentes literarios. Fue un destacado periodista, promotor y participe de más de una publicación. Su obra trascenderá los límites de la mortalidad para instalarse en la memoria de todos los argentinos.

Juan M. Pedrini. – Gustavo Martínez Campos. – Nanci M. A. Parrilli. – Julia A. Perié. – Gladys B. Soto.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su más profundo pesar por el fallecimiento del escritor colombiano Gabriel García Márquez el pasado 17 de abril de 2014.

Juan F. Marcópulos.

4

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

El gran dolor de los integrantes de esta Honorable Cámara por la desaparición física del Nobel de literatura Gabriel García Márquez, ocurrida el jueves 17 de abril en la ciudad de México.

Juan D. González. – Alejandro Abraham.